

Fecha: 16/11/2024 \$823.182 Tirada: Vpe pág:

Vpe:

\$3.766.230 Difusión: Vpe portada: \$3.766.230 Ocupación:

Audiencia: 30.000 10.000 10.000

21,86%

ACTUALIDAD Sección:

Frecuencia: 0



Estuvo hospitalizado 34 días

Fiscalía venezolana afirma que opositor muerto bajo custodia recibió atención

Jesús Martínez Medina, que se encontraba con prisión preventiva, falleció el jueves luego de estar hospitalizado por diabetes tipo 2.

El opositor venezolano Jesús Martínez Medina, fallecido el jueves bajo custodia policial, recibió "la debida atención médica" durante los 34 días que estuvo hos-pitalizado debido a complicaciones de salud relacionadas con la diabetes que padecía, según un comunicado difundido este vier-nes por la Fiscalía.

"Esta persona, a pesar de encon-trarse preventivamente privada de libertad, estaba hospitalizada desde el día 11 de octubre, por padecer diabetes tipo 2. Vale desta-car que durante todo ese tiempo contó con la debida atención médica y se le suministraron los medicamentos y demás tratamien

tos que su condición de salud ameritaba", reza el texto. Un día después de que la oposi-ción mayoritaria responsabilizara al Gobierno de Nicolás Madu-ro por esta muerte, la Fiscalía aseguró que "todas las instituciones" vinculadas con el sistema de jus ticia han "procurado la garantía del debido proceso, la tutela judi-cial efectiva y el goce de los demás derechos constitucionales, tales como el de la salud".

Esto, prosigue el escrito, no so-lo para Martínez Medina, "sino también para el resto de quienes aún se encuentran privados de li-bertad", tanto por haber sido arrestado luego de las presiden-ciales del 28 de julio, sino para la



El fiscal general de venezuela, tarek william saab, solicitó revisar 224 casos de detenidos.

población penitenciaria en general, pese a que varias ONG han alertado sobre numerosos problemas de salud de los reclusos, su-

puestamente desatendidos. Aunque el antichavismo dijo que el fallecido, de 36 años de edad, fue aprehendido el 29 de julio en su residencia "sin orden de allana-miento y sin ningún motivo", la Fiscalía asegura que la detención se produjo el 2 de agosto y se debió a "su participación en los hechos

violentos cometidos" tras las presi

denciales, en las que Maduro fue proclamado vencedor. La líder opositora María Corina Machado, que señaló de fraudu-lento el resultado electoral-no reconocido por numerosos paíse dijo el jueves que la muerte de Martínez Medina, quien trabajó en el estado Anzoátegui a favor del antichavismo en las presiden-ciales, es "un crimen más de Maduro y su régimen".

"Pese a los ruegos de su madre, no querían trasladarlo al hospital. Durante meses le negaron cualquier atención médica, alegando que necesitaban permiso de sus superiores en Caracas. Murió en sus manos, murió por las condiciones inhumanas en las que estuvo secuestrado", ex-presó Machado.

preso Machado.
Tras las presidenciales, se desató una crisis marcada por protestas y operativos policiales que se
saldaron con 2.400 detenidos, según el Ejecutivo, si bien las ONG
han identificado 1.848 casos, entre ellos el de Martínez Medina, así como el de 69 adolescentes y decenas de mujeres, casi todos acusados de terrorismo.

REVISARÁN 225 CASOS

El fiscal general de Venezuela, Tarek WilliamSaab, anunció que su despacho solicitó ante los tribunales revisar 225 casos del total de detenidos tras las presidencia les del 28 de julio -estimado en 2.400 personas por el Ejecutivosin precisar si se trata de posibles excarcelaciones. Explicó, en una declaración

transmitida por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), que esta decisión se tomó "luego de exhaustivas investigaciones basadas en nuevos indicios v ele mentos probatorios" y en coordi nación con tribunales.